

Guayaquil, 20 de Noviembre del 2020

Señor

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA

GESTION DE TALENTO HUMANO PERSONU S.A.,

Ciudad.

De conformidad con el Art. 189 de la Ley de Compañías, sírvase registrar en el Libro de Acciones y Accionistas, la presente cesión y transferencia de **SEISCIENTOS CUARENTA (640) acciones ordinarias** y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1.00) cada una, correspondientes al Capital Social de la Compañía de su representación, contenidas en el título que le acompañamos para su anulación correspondiente, de acuerdo al detalle siguiente:

TÍTULO	ACCIONES	NUMERADAS	VALOR NOMINAL	CEDENTE
# 05	320	001 a 320	\$ 320.00	Víctor Stalin Lemos Ponce
# 07	320	321 a 640	\$ 320.00	Víctor Stalin Lemos Ponce

Nuevo Título

TÍTULO	ACCIONES	NUMERADAS	VALOR NOMINAL	CESIONARIO
# 08	640	001 a 640	\$ 640.00	Campaña López Neil Gagarin

Los Cedentes y sus cónyuges no se reservan los derechos inherentes a las acciones materia de la transferencia.

Suscribe también la presente, el cesionario antes nombrado para los fines y efectos de ley.

CEDENTE



.....
Víctor Stalin Lemos Ponce

CÉD. CIUD. N° 080124495-5

CESIONARIO

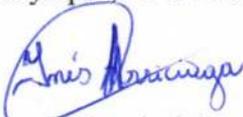


.....
Neil Gagarin Campaña López

CÉD. CIUD. N° 091352207-4

RAZÓN: He tomado nota del contenido de la presente cesión y transferencia de **SEISCIENTOS CUARENTA- (640)** acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1.00 cada una, a favor del cesionario y conforme a su petición, se ha efectuado la inscripción respectiva en el Libro de Acciones y Accionistas, en esta fecha.

Guayaquil, 20 de Noviembre del 2020



Ines Esther Arriciaga Lamilla
GERENTE GENERAL

